

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**36019** *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Álava por la que se abre Información Pública correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 092ADIF2108 que se tramita con motivo de las obras de ADIF-Alta Velocidad, Proyecto de Construcción "Actuaciones en las carreteras a-3920 y a-4021 en el T.M. de Aramaio (Álava) por afección de L.A.V. Vitoria-Bilbao-San Sebastián".*

ADIF-Alta Velocidad, el 30 de julio de 2021 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, debidamente aprobado con fecha 1 de julio de 2021.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social y la urgencia de ocupación de los terrenos (Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Esta Subdelegación del Gobierno en Álava, en virtud de Resolución de 12 de junio de 2015 (BOE n.º 155, de 30 de junio de 2015), de la Secretaría General de Infraestructuras sobre delegación de competencias en materia de expropiación forzosa, en relación con las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián (Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco), ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante esta Subdelegación, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en los locales de la Subdelegación del Gobierno de Álava, ubicada en la Calle Olaguibel, 1 - 01071 Vitoria-Gasteiz y en el Ayuntamiento de Aramaio (Álava).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

#### Término Municipal de Aramaio

Finca	Polygono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie Parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del Bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
H-01.0035-0509-C00	6	361	Oteiza Uribebarria, M. Begoña	Etxebarri bas. - Untzilla auz., 8 01169 Aramaio (Araba/Álava)	1656	3	0	0	Rústica	28/09/2021/10:30

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie Parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del Bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
H-01.0035-0517-C00	6	73	Arriaran Larrañaga, María Lasaga Arriaran, Rosa María	Latza bas.- Zabolja auz. 1 01169 Aramaio (Araba/Álava)	17489	270	0	0	Rústica	28/09/2021/10:00
H-01.0035-0525-C00	6	766	Ayuntamiento de Aramaio	PZ Vicente Goikoetxea, 1 01160 Aramaio (Araba/Álava)	265	72	0	0	Rústica	28/09/2021/11:00
H-01.0035-0526-C00	6	362	Zubia Murua, Miguel	Liorra etxea, Untzilla auz. 10 01169 Aramaio (Araba/Álava)	647	30	0	0	Rústica	28/09/2021/11:00
H-01.0035-0701	6	360	Zabala Iriondo, J. Antonio Zabala Iriondo, Carmelo Zabala Iriondo, Javier Zabala Iriondo, María Pilar	Urruti bas., Untzilla auz. 4 01169 Aramaio (Araba/Álava) Belorrieta kalea 12, 3.A Okendo kalea 1, 6.A 20550 Aretxabaleta (Gipuzkoa) 20500 Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa) Sebero Altube 8, 2.B 20500 Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa)	1873	38	0	106	Rústica	28/09/2021/10:30
H-01.0035-0702	6	363	Zubia Murua, Miguel	Liorra etxea, Untzilla auz. 01169 Aramaio (Araba/Álava)	888	36	0	0	Rústica	28/09/2021/11:00
H-01.0035-0703	6	299	Coca Pascual, J. Ignacio Ruiz de Azua Galdós, M. Idolia	Erreginetxe, Untzilla auz. 2 01169 Aramaio (Araba/Álava)	3990	63	0	0	Rústica	28/09/2021/10:00
H-01.0035-0704	6	133	Ayuntamiento de Aramaio	Plaza de Vicente Goikoetxea, 1 01160 Aramaio (Araba/Álava)	1108	157	0	0	Rústica	28/09/2021/11:00

Vitoria-Gasteiz, 10 de agosto de 2021.- El Secretario General de Infraestructuras. P.D. Resolución de 12/06/2015 (BOE 30/06/2015). El Subdelegado del Gobierno en Álava. P.S. Art. 4 R.D. 617/1997. La Secretaria de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, María Beltrán de Heredia.

ID: A210047904-1